Macroproceso: Gestión Administra Nombre formato: Invitación directo		a (s) para ore	den contractual						UNIVERSI NACIO DE COLON	ONAL
			I. IDENTIFICACIÓN	I DE LA INVITACIÓN						
FECHA DE INVITACIÓN	11	2	2022		CONSECUTIVO	SECUTIVO				
	DÍA	MES	AÑO							
			II. TERMINOS D	E LA INVITACIÓN						
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO	DEL OFERENTE									
EMPRESA DEDICADA A LA COMERCIALI 2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR ADQUIRIR ALIMENTO BALANCEADO P. PROGRAMA PORCICOLA DE LA ESTACIO	ARA LA NUTRICION	DE BOVINOS				LA ESTACION /	AGRARIA PA	AYSANDÚ Y LA	NUTRICION [DE CERDOS DE
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS a. VER ANEXO b. C. d.	BIENES Y/O SERVICI	OS REQUERID	OS	(SI SON MÁS DE 5	ITEMS,M.	ARCAR X, Y AN	EXAR RELAC	ad X	CAI	NTIDAD
e.										
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓ							IÓ			
PRESENTAR LA COTIZACIÓN CO a. ACUERDO A LAS NECESIDADES				INCLUIR CANTID	ADES, YA	QUE LOS PE	DIDOS SE	REALIZARÁN I	DE FORMA P	ARCIAL DE
b. CUMPLIR CON LAS CONDICIONE										
c. INDICAR LAS CONDICIONES DE										
d.										
e.			Ten							
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA				nto de este campo e	es opciona	l, ver Instructiv	ro)			
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	(\$)/ MONTO ESTIMA	ADO DE LA CO	NTRATACION (\$):		1					
6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA	NL (\$):		Según CDP No.		de	(Año)	(Obligatorio solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)			
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRA	TACIÓN (\$):		invitación, en los	cuales la Universid	cesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la Iniversidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la ebe incluir la contribución especial del 4x1.000)					
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENT	AR POR EL OFERENT	E (De acuerdo	a la naturaleza de la con	tratación requerida	, podrán r	equerirse docu	mentos adi	cionales a los m	nínimos exigid	los)

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los

bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los

bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

- 7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta:
- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)
- Notos:

 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos
- 1) La no presentacion de los documentos requendos en los interaies "a y o (si aplica) y c (si aplica) dei numeral 7.2 de la presente invitación, sera causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitado dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.
- ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la formación académica y la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.

 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.
- 7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta:
- a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente.
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso).

Notas :

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social.
- ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación definitiva o subsanarse en su contenido; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
- 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

Macroproceso: Gestión Administra	Melan ——	UNIVERS	IDAD						
Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual								ONAL	
							DE COLO	MBIA	
			I. IDENTIFICACIÓN	N DE LA INVITACIÓ	N				
,	11 2 2022								
FECHA DE INVITACIÓN	DÍA	MES	AÑO		CONSECUTIVO				
LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN I	DE LA OFERTA								
a oferta junto con todos los document 27 del Bloque 50 ubicado en la Carrei		los en la preser	te invitación, deberán se	er enviados al corr	eo electrónico: Ilrestre@	unal.edu.co; o radicados física	amente en	la Oficina No	
. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA C		14	2	2022	HORA:				
			Día	Mes	Año	(Opcional. Aplica solo cuan invitación requiera estipula presentación de la(s) oferta	ir una hora		
0. CRITERIOS DE EVALUACIÓN						presentación de la(s) oferte	3(3))		
REQUISITOS			CRITER	IOS DE CALIFICACI	ÓN	CALIFICACIÓ			
	Documentos a presentar con la oferta:								
	La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos							CUMPLE / RECHAZO	
	incurrirá en causal de rechazo. Perfil/ Objeto social del oferente:								
	El oferente debe d	CUMPLE / RECHAZO							
	caso de no cumpli								
	Cumplimiento del El oferente debe c	CUMAR	E / DECUAZ						
	Numerales 2, 3 y 4	CUMPLE / RECHAZO							
DE HABILITACIÓN	, . ,								
	Vr. Disponibilidad	TOMPLE / RECHA/O							
	El valor de la ofe								
	contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de							COMIT EL 7 RECTIAZO	
	rechazo.								
	En cumplimiento								
	se obliga a acatar:								
	Ley 1581 de 2012 artículo 9° "Autorización de Tratamiento de Datos personales".							CUMPLE / RECHAZO	
	Decreto 1377 de 2013 "Confidencialidad". Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", artículo 183.								
	Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidad a quienes hayan sido condenados por Delitos								
	Sexuales cometido								
	CALIFICACIÓN OBTENIDA							CUMPLE/ RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	Se asignarán 70 p	untos si la ofer	ta ofrece asesoría técnic	a en el manejo de	granjas pecuarias.			70	
Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver	Se asignarán 30 n	untos si la ofer	ta presenta validez mavo	or a 30 días				30	
Instrucciones de diligenciamiento)	Se asignaran 30 puntos si la oferta presenta validez mayor a 30 dias.								
			O PUNTAJE TOTAL A ASIO	-			10	PUNTOS	
LO.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obliga									
Criterio 1: OFERTA ECONOMICA: SE SE	LECCIONARA LA OFE	RTA QUE PRES	ENTE EL MENOR COSTO	EN LA MAYORIA D	E LOS PRODUCTOS COTIZ	ADOS			
Criterio 2:									
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE I	DE LA INVITACIÓN EI	N LA UNIVERSI	DAD						
Nombres y Apellidos:			A RESTREPO BOLIVAR		Correo electrónico:	llrestre	@	unal.edu.c	
Dependencia o Proyecto:			ESTACIONES AGRARIAS		Teléfono fijo UN	4309888	Ext.:	46	
Nota: Si se requiere incluir informació	n adicional para la ir	nvitación, se de	ben adjuntar los respect	ivos anexos.					
Código: U.FT.12.002.001			Versión: 5.0				Págir	nade	